

Núm.º 198. Viernes

15 de Setiembre de 1837.



# GACETA OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

*De igual beneficio disfruta el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL à la cabeza del Ejército.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.*

## CAPITANIA GENERAL DE NAVARRA Y PROVINCIAS VASCONGADAS.

*Comandancia general de la columna móvil.*—Excmo. Sr.—Conforme à las instrucciones que recibí de V. E., à las doce de la noche del dia de ayer emprendí el movimiento desde esta villa con la compañía de caballería de Alava, las cuatro de infantería del 6.º de Navarra y cuatro del 3.º de Guipuzcoa, dejando en este punto las otras restantes, y habiendo pasado el rio Ega por el vado de la Tejería, me situé à las tres de la madrugada de hoy en el monte de Baigorri, colocando la fuerza entre Lerín y Larraga en parage donde no fuese divisado, y la compañía de tiradores del 6.º en un corral, pasado el camino de las espresadas guarniciones, con el fin de sorprender mejor cualquier fuerza enemiga que transitase por dicho camino. A cosa de las siete observé que desde Lerín se dirigia para Larraga una pequeña fuerza de infantería y caballería, la que dejando el camino se inclinaba sobre su derecha para salvar sin duda la parte mas peligrosa de aquel: en este caso fue forzoso mandar bajar la caballería, y la primera compañía de Guipuzcoa, cuyo movimiento ya no podia ocultarse al enemigo, por hallarse fuera de tiro de nuestras emboscadas, como así sucedió, pues en el momento en que la compañía situada en el corral salió de él y descendió nuestra caballería, la enemiga se retiró à Lerín en precipitada fuga, abandonando su infantería, la que fue prisionera, constando de un oficial y 13 individuos de la clase de tropa, procedentes del 6.º ligero. A poco rato de este suceso salió parte de la guarnicion de Lerín, que constaria de unos seiscientos infantes y veinte y cinco caballos, los que à distancia de un cuarto de hora de la plaza se escalonaron en tres columnas, desplegando en la mas avanzada una guerrilla de cuarenta hombres: al mismo tiempo divisé que de la parte de Larraga, inclinándose sobre el camino de Miranda venian como dos compañías de infantería, y visto que segun la direccion que habian tomado no podia darles alcance sin alejarme demasiado de mi principal atencion, y que sin duda la salida de los de Lerín tendria por objeto su proteccion, traté de llamar la atencion de estos; pero visto que eran vanas mis llamadas, los atacé en sus mismas posiciones, habiendo sido el resultado hacerles tres prisioneros de la clase de tropa, y causarles la pérdida de algunos muertos y bastantes heridos, sin que por la nuestra haya habido mas que dos individuos leve-

mente heridos y un contuso.—Todas las clases, Excmo. Sr., se condujeron en esta jornada con la decision y valor que les es propio como defensores de tan justa causa, y particularmente la compañía de tiradores del 6.º de Navarra, y primera del 3.º de Guipuzcoa, por la ocasion que la suerte les proporcionó. Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., para que si lo tiene à bien se sirva elevarlo al Soberano de S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Allo 9 de Setiembre de 1837.—Excmo. Sr.—José Goñi.—Excmo. Sr. Capitan general de Navarra y provincias Vascongadas.

*Comandancia general de Navarra.*—Excmo. Sr.—A las ocho y media de esta mañana he recibido aviso en Legarda, que de la carretera de Pamplona venia una columna enemiga en direccion al Perdon. Al momento he subido con los batallones 3.º, 8.º, 11.º, la caballería y mi E. M. à posesionarme de las alturas del portillo de Undiano, de donde he divisado que los rebeldes se hallaban en el pueblo de Astrain, formados pabellones en número de seis batallones que tendrian la fuerza de 3500 hombres y dos escuadrones de caballería. Al poco tiempo han pronunciado los rebeldes su movimiento, subiendo los dos batallones de peseteros por retaguardia del fuerte del Perdon à tomar la cordillera, mientras que las demas fuerzas avanzaban por la carretera y el flanco izquierdo: he tomado posiciones y se ha generalizado el fuego en toda la linea, que ha durado reciamente mas de tres horas: no obstante la superioridad de fuerzas del enemigo, jamás hubiera ganado un palmo de terreno, pues diferentes veces lo ha intentado con tenacidad, y otras tantas ha sido batido y dispersado; pero concluida la municion, no he podido proveerle nuevamente, porque una mala inteligencia ha hecho que las cargas que llevaba, tomasen otra direccion. Esta circunstancia me ha obligado à replegar las fuerzas, y bajar à estos puntos, aunque el enemigo tampoco ha osado seguirme, antes al contrario, al momento ha pronunciado su retirada para Pamplona. Con parte del 8.º batallón y el escuadron se ha dado una brillante carga à la posicion céntrica del enemigo, y à no haberse anticipado la infantería à mi orden por anhelo de batirse, pues trataba de que lo verificase à un mismo tiempo con la caballería, hubiesen caido en nuestro poder mas de 200 prisioneros, pero no obstante puestos en desordenada fuga, los bravos lanceros han dejado en pocos minutos mas de 20 tendidos en el campo de batalla, y cojido algunos prisioneros. La pérdida del enemigo ha sido considerable al paso que la nuestra consiste en unos 6 muertos y 70 heridos. Los brigadieres D. Tomás Tarragual, 2.º comandante general, y D. Juan Bernardo Zubiri han contribuido muy eficazmente al buen éxito de la accion, sin que los gefes de los cuerpos y todas las demas clases me hayan dejado nada que desear, pues su comportamiento ha sido tan bizarro como acostumbran. Todo lo que pongo en noticia de V. E. por si se digna elevarlo al Soberano conocimiento del REY N. S., y quedo en remitirle la relacion de los que por su distincion muy particular en esta jornada se hayan hecho acreedores à algun premio.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Echarri 10 de Setiembre de 1837.—Excmo. Sr.—Francisco García.—Excmo. Sr. Capitan general de este Reino y provincias Vascongadas.

*Intendencia del ejército de Navarra y Provincias Vascongadas.*—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha 30 de Agosto próximo pasado desde el Cuartel Real de Villar de los Navarros me dice de Real orden lo siguiente.—“Para los usos y fines convenientes pedirá V. S. á todos los empleados que han pertenecido á la Hacienda civil y militar existentes sin colocacion en ese Reino y Provincias Vascongadas, una nota espresiva de los destinos que han obtenido, fechas de sus nombramientos y por quien fueron hechos; sueldos que han disfrutado, épocas de su presentacion en el país dominado por el REY N. S., padecimientos que han sufrido por su adhesion á la justa causa y demas que pueda conducir á formar un exacto y verdadero conocimiento; todo con referencia á documentos fidedignos, en inteligencia de que quedarán privados para siempre de obtener otros los que faltaren á la verdad en asunto de tanta importancia y trascendencia al mejor servicio de S. M., encargando á V. S. la posible brevedad”—Lo que se hace saber á todos los que se crean comprendidos en la preinserta Real orden, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha remitan á esta Intendencia de mi cargo sus relaciones históricas comprensivas de los particulares que aquella menciona, para darlas el curso que me está prevenido. Zumarraga 15 de Setiembre de 1837.—Juan Francisco Ochoa.

## PARTE NO OFICIAL.

*Noticias extranjerías.*—FRANCIA.—París.

La *Cotidiana* en artículo de Portugal dice lo que sigue.—Segun las noticias que ha traído de Lisboa la *Iberia*, parece que el duque de Terceira salió de aquella capital y se reunió á Saldanha, y que la insurreccion hacia rápidos progresos.

La carta se ha proclamado en Pereira, Mont-Mor, Buarcos, Figuera, Cantanhedo, Malacca, Miranda-do-Corvo, Houzelallet y otras muchas partes. Las fuerzas del baron de Bomfin, jefe de los constitucionales, se reducen á quinientos infantes, ciento y cincuenta caballos y tres piezas de campaña.

Entre las personas que han acompañado al duque de Terceira al pasarse á los cartistas se cuentan el brigadier general Serra de Pilar, el baron de Monte-Padra, el baron Casal, el general Aceredo, el coronel Loureiro y otros.

Los ministros se dirijieron el dia 29 al palacio de la Reina á ofrecer su dimision; pero S. M. se escusó de recibirlos dando esta encargo al Príncipe su esposo, quien al oír el objeto de la audiencia parece que les dijo, que le extrañaba sobre manera que viniesen á pedir su dimision á la Reina, cuando esta habia tenido que aceptar los ministros que le impuso la revolucion; y que en este concepto podian dejar el ministerio ó permanecer en él segun se les antojase, pues hacia mucho tiempo que la Reina se consideraba como prisionera del gobierno.

*Bayona.*

Dice el *Faro*, que por consecuencia del licenciamiento de los chapelgorris verificado estos últimos dias en S. Sebastian, habian llegado á Bayona veinte individuos procedentes de aquel cuerpo el sábado último, provistos de pasaportes con el itinerario marcado para Oloron, desde donde pasarán á España á reunirse á sus familias.

La insubordinacion ha hecho tan rápidos progresos entre los chapelgorris, (como en todo el ejército cristino) que los gefes se han visto precisados á deshacerse de esta gente dándoles su licencia absoluta: les han dado igualmente créditos de los alcances que hacen al gobierno, y acaso algunos especuladores se hubieran hecho con ellos á poca costa, si hubiese permanecido en el mando su protector Mendizabal.

En la *Correspondencia de España* se lee un artículo de Santander que dice.—Esta ciudad, que hasta ahora gozaba de tranquilidad comparativamente con otras capitales de provincia, comienza á participar de las desgracias que afligen al resto de la Nación. En pocos dias se ha visto la ciudad de Santander tres veces expuesta á ser el teatro de un sangriento motin: solo á costa de sacrificios pecuniarios hemos podido evitar una catástrofe; y cuando hemos oído los excesos cometidos en Miranda por los soldados del provincial de Segovia, nos felicitamos de haber salido del paso á tan poca costa. Pero todas estas contemporizaciones no hacen mas que aumentar la insubordinacion del ejército; pues los cuatrocientos hombres del regimiento de Borbon se han negado á obedecer la orden de

marcha, si antes no se les pagaba; y como el intendente lo habia agotado todo para satisfacer las exigencias del provincial de Segovia, al cual entregó cuarenta mil reales, tuvo que recurrir al comercio para salir del paso. Los comerciantes temerosos de un alboroto dieron algunas cantidades, mas no lo suficiente para contentar á los soldados de Borbon; pero al fin prometiéndoles que lo restante hasta la suma que ellos pedian se les entregaria en el camino, se pudo conseguir que marchasen. Salieron; y á la hora hicieron alto, negándose á continuar, y amenazando que volverian á la ciudad: viendo esto los oficiales procuraron contener á la tropa, enviando á Santander uno de los del cuerpo que diese cuenta de lo ocurrido; y fue preciso buscar dinero, y remitirlo luego para que continuasen su marcha.

Han llegado de Bilbao seiscientos hombres del provincial de Laredo, que han salido para el ejército de la izquierda; pero no sin haber exigido antes cuarenta mil reales, que los ha prestado el comercio bajo la garantía personal del intendente y del coronel del cuerpo. No han permanecido aqui mas que veinte y cuatro horas, y durante este tiempo hemos estado temblando: nadie se acostó en aquella noche, creyendo ver de un momento á otro entregadas al pillage nuestras casas; y esta hubiera sido infaliblemente nuestra suerte, si hubiesen permanecido mas tiempo.

Castor se ha establecido en esta provincia: hace excursiones hacia todas partes, alista la juventud, y se viene hasta nuestras puertas cuando se le antoja: con una partida de quince ó veinte hombres comunica sus órdenes á los pueblos, por muy distantes que estén de su cuartel general que es Carranza: estas pequeñas partidas se cruzan en todas direcciones sin que nadie las moleste, y seria muy fácil escarmentarlas. Sin embargo oímos continuamente hacer grandes elogios de la *decision y del valor de los guardias nacionales*; pero estos que no cesan de gritar á la sombra de un cuerpo de ejército, y cuando para nada son necesarios, se mueren de miedo cuando se ven solos, prefiriendo conservar el individuo, á *sacrificarse por la libertad*, y en esto no van fuera de camino.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real pernoctó el 2 de Setiembre en los pueblos de Monreal y Torrecuadrada, á dos leguas de Molina.

Oráa se trasladó á Calamocha, y Espartero se habia situado en los Grates. El dia 3 permanecian todos en las mismas posiciones.

Zaratiegui habia reunido catorce batallones cerca de Lerma. La pérdida de Mendez-Vigo en la accion de Solorana asciende á 700 hombres, y á 200 la guarnicion de Salas, que se rindió el 27.

Al ver la inestabilidad de la titulada *Reina gobernadora*, y la facilidad con que cambiaba de sistema, segun la sorprendian alternativamente los partidos, pronosticamos hace tiempo en varios de nuestros números, que al fin en uno de estos cambios el partido dominante la despojaría de su malhadada regencia, remplazándola con otra compuesta de hombres decididos que apoderándose del poder supremo procurarían asegurar en las sillas ministeriales gentes de su color político. Efectivamente va á cumplirse nuestra profecía. Es positivo que hay un proyecto muy avanzado para separar de los negocios á María Cristina, ó á lo menos para agregarle cuatro personas que compongan la regencia, dejándola en este caso una presidencia nominal. El plan es de Fermin Caballero, de acuerdo con la mayoría de las córtes. El punto se ventilará en sesion secreta. Los candidatos para la regencia son Argüelles, Gil de la Cuadra, Sancho y Caballero. Todos pertenecen al partido de Mendizabal.

**CATALUÑA.** En carta de la frontera del 30 se lee: "El general Tristany atacó el 27 una columna enemiga compuesta de seis batallones, que es toda la fuerza que habian podido reunir en Olot. El ataque fue á dos leguas de aquel pueblo. La columna se retiró en dispersion: en la noche del 28 aun entraban en Olot algunos grupos, sin que se sepa á punto fijo la pérdida que los revolucionarios han sufrido en esta jornada, aunque se calcula en 1000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros."

Cuatro batallones carlistas han reforzado la línea sobre la Seo de Urgel. Parece que hay empeño en rendir esta plaza. Después de la rendición de Mora han recibido un aumento considerable las partidas que bordeaban el Ebro hasta Tortosa.

Al *Guardia Nacional* escriben de Castelfollit, que las fuerzas de Llarch de Copons, Pichot, Ros de Eroles, Gravat y Mosen Benet se habian reunido en aquel punto, sin duda con el objeto de principiar su nuevo plan de operaciones, que es el de ir atacando y rindiendo los pueblos fortificados.

El *Vapor* dice: "Las vandas carlistas que sitian á la Seo de Urgel se componen de Rep del Oli y Camascruas con cinco ó seis batallones."

El mismo dice: "Por una inconcebible fatalidad parece que se han esterilizado los trabajos de la comision orgánica y económica de la milicia nacional de Barcelona. Otra fatalidad ó maligna influencia ha hecho que tampoco se lleve á cabo la reorganizacion mandada por el gobierno."

**ARAGON.** Zaragoza 1.º de Setiembre. "La pérdida de Burens fue espantosa. Aquí se oculta cuanto se puede y no se publican los partes segun vienen. La correspondencia particular de Daroca es alarmante. Hay quien dice, y persona fidedigna y de caracter, que la pérdida de Burens no baja de 6000 hombres. Es de suponer que las consecuencias sean terribles. Espartero y Oraá parece que se han reconcentrado sobre Daroca. Este movimiento es incomprensible, y dá mucho que hablar y mucho que pensar. Cerca de 400 hombres, que quedaron dispersos despues de la derrota de Burens, se han reunido á los carlistas. Otro motivo de desesperacion. Cistué que nos regalaba cada dia un boletin con dos ó tres victorias, guarda el silencio mas profundo sobre el suceso de la Herrera, habiéndose contentado con publicar el parte de Burens, adulterándolo en términos que no pudiera causar una impresion tan funesta como hubiera producido, publicándolo en la forma que lo dió Burens y se recibió en la capitania general."

"En Valencia se han repetido las escenas de Pamplona, de Miranda y de Vitoria. Parece que es muy considerable el número de las victimas."

**VALENCIA 26 de Agosto.** "No hay novedad particular: los facciosos siguen como siempre dueños de la provincia y hasta de los paseos de esta ciudad, pues no hay quien se atreva á alargarse un cuarto de hora, y especialmente al anochechar. Ni tenemos gente ni dinero, y lo peor que ni aun racion tiene el soldado. No es posible que esto dure."

**MADRID 1.º de Setiembre.** "La dimision de Espartero fue admitida. Ya no es presidente del consejo, ni aun ministro de la guerra: en este último cargo le ha remplazado el tronera de S. Miguel. Quiroga ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva, y el revolucionario Rich para Castilla la Vieja, Espinosa para Extremadura, Santos S. Miguel para Aragon y Piquero para Valencia."

Segun los partes del enemigo la desercion de los quintos que habia en los depósitos es ya un mal irremediable: han sido infructuosas cuantas medidas se han adoptado en la materia. De Trujillo escriben, que los realistas de aquel depósito se han dado tanta prisa en desertar y huir á la faccion, que esta se ha aumentado en 700 hombres mas que los que tenia, y esto solo con los quintos.

Las fuerzas realistas de Castilla ocupan los pueblos de Piñadas, Ontoria, San Leonardo, Espeja y Quintanar. Está fuera de duda que dominan la mayor parte de Castilla la Vieja.

La guarnicion de Salas que se entregó á Zaratigui constaba de 400 hombres, incluyendo á los urbanos.

Hemos recibido algunos periódicos de Madrid: todos ellos procuran disimular su alarma, despues de la derrota de Burens: presagian la caída del ministerio, ó á lo menos una modificación que consideran indispensable si ha de durar siquiera un mes.

El *Eco de la Razon* dice: "*Stultorum infinitus est numerus*. Véase la razon de las mayorias que pretenden gobernar en España."

— Que estamos mal dicen todos. ¡Disparate! Demasiado bien estamos para las manos en que ha estado el pandero. ¡Manos de maldicion! ¡Manos condenadas! ¡Manos de progreso; pero progreso para DON CARLOS!

El *Mundo* dice: refiriéndose á cartas de Sevilla, que se hace preciso poner un remedio pronto y eficaz á la escandalosa desercion que se advierte en los depósitos del último replazo.

El *Mundo* se ha ofendido de que el general Seoane lo haya comparado en ideas con la *Gaceta de Oñate*, y la *Gaceta de Oñate* se ha ofendido que la hayan comparado con el *Mundo*.

**NAVARRA.** Estella 10. "En Pamplona sigue la broma: los sargentos han sido hechos senadores y Zarandaja dictador: han tenido preso á todo el tribunal, al ayuntamiento y muchas personas de distincion."

"A Tafalla llegaron dos compañías de peseteros; pero el gobernador temiéndose una catástrofe, les negó la entrada. Se asegura que llevaban la lista de los sugetos que debian ser asesinados. El general García ha ido hácia Miranda con cuatro batallones."

*Id.* 11. "Ulibarri sigue robando cuanto puede en la Rivera: García ha ido por allá: 17 revolucionarios han sido hechos prisioneros cerca de Lerin, y otros 20 han quedado sobre el campo."

**VIZCAYA.** Bilbao 11.—"Nuestros patriotas están muy cabizbajos: el último correo no les ha gustado: aqui todo el mundo se prepara para escapar. El coronel Arechavala reunió á todos los gefes y les ha leído la *Gaceta de Oñate* con todo lo que dice sobre los asesinatos de Pamplona y demas puntos, y les hizo ver el peligro que corrian ellos mismos; sin embargo, no hay modo de contener la indisciplina."

*Idem* 12. "Los movimientos revolucionarios ocurridos en Pamplona, Alicante y Badajoz, que aqui se procuraban ocultar, han llegado á conocimiento de la soldadesca, que estimulada con este ejemplo se prepara á un motin, de cuya proximidad hay vehementes indicios."

**GUIPUZCOA.**—Campo de Andoain 12. "En todo el dia de ayer no ha ocurrido novedad. El enemigo se ha contentado con hacer fuego de fusilería y de cañon sobre nuestra línea. Parece que quiere establecerse en Andoain formando dos líneas de fortificaciones, que por ambos costados vengan á unirse con las de Santa Bárbara y las de la parte de Paggollaga."

"El coronel Ibero atacó el 11 al enemigo por su retaguardia, y pudo conseguir rechazarlo hasta sus atrincheramientos."

"El mismo Ibero atacó el 8 á cinco compañías procedentes de la guarnicion de Oyárun, que habian salido á proteger el ataque del incendiario Odonell. Las cinco compañías fueron

envueltas por nuestros valientes, causándolas la pérdida de 20 muertos, gran número de heridos y 43 prisioneros, entre ellos un teniente; y es bien seguro que toda la fuerza hubiera caído en poder de Ibero, á no haberse hallado tan cerca de sus casernas.»

*Idem 13 á las siete de la mañana.*—Continúa el enemigo en los trabajos de fortificación. Ayer tarde vino el Capitan general con el Cefe de E. M. y ayudantes de la linea, y de acuerdo con el Comandante general de la Provincia se dispuso la ejecución de algunas obras para colocar la artillería: por nuestra parte se va á tomar la ofensiva.

Las cortes revolucionarias siguen discutiendo algunos artículos adicionales á la reforma del clero. Mientras el gobierno y aun las mismas córtes tiemblan en vista del ejército Real, que de triunfo en triunfo marcha sobre el centro de Castilla y amenaza á la Capital, el gobierno afecta una seguridad que está muy lejos de tener, y las córtes aparentan la calma suficiente para discutir negocios de esta clase. El salon por lo comun suele estar desierto segun las cartas de Madrid, y el mismo *Diario de sesiones*. Frecuentemente se hace preciso diferir la votacion de los artículos por falta de votantes.

Segun las noticias que hemos recibido últimamente de Madrid, los oficiales de la guardia Real insurreccionados en Pozuelo de Arabaca han quedado impunes, y de orden del gobierno han vuelto á ser incorporados en sus regimientos.

Parece que el nuevo ministerio se presenta en la escena política con la gran mision de consolidar el trono de Isabel, y asegurarle el uso libre de sus prerrogativas, de cortar la cabeza á la hidra de la anarquía, y emplear al efecto medidas enérgicas y vigorosas.

¡Santa mision! Pero ¿está en la esfera de lo posible? ¿Un ministerio donde á la par de los que se llaman moderados figuran los héroes del jacobinismo, y los mas acérrimos defensores de la soberanía popular, podrá ni querrá reconstituir la monarquía, consolidar el trono y asegurarle el uso libre de sus prerrogativas? ¿Un ministerio á cuyo programa sirve de base la constitucion del treinta y siete, poco menos democrática que la del doce, aunque mas solapada y fraudulenta, podrá vigorizar la monarquía estableciéndola sobre principios que esencialmente la destruyen? ¿Un ministerio que pretende conservar unas córtes donde figuran Landero, Madoz, Blanco, Osca, Caballero y otros demócratas acalorados, unas córtes cuya mayoría es eminentemente revolucionaria, y en cuyo seno no se ha oido un solo acento contra los asesinos de Pamplona, de Vitoria y de Miranda, unas córtes en fin que deben su existencia á la insurreccion de la Granja, que han sancionado solemnemente y escandalosamente: lo repetimos: ¿á un ministerio de esta clase estará reservada la mision de cortar la cabeza á la hidra revolucionaria y afianzar la monarquía? ¿Un ministerio elevado al poder á beneficio de una insurreccion militar, promovida por él mismo ó al menos sancionada con la impunidad de los setenta y dos insurjentes, podrá reprimir las insurrecciones y restablecer la disciplina entre las tropas que él mismo ha desmoralizado, y cuyo pronunciamiento promueve y canoniza?

En todas las épocas, cuando los hombres han abandonado el camino de la verdad, desvanecidas las primeras ilusiones llegan por fin á sentir el vacío de su corazon, la pobreza de sus ideas, la impotencia de sus obras y la inestabilidad de sus principios, y por instinto vuelven la vista hácia la verdad, que tan imprudentemente abandonaron; pero hallándola en oposicion con las desatinadas máximas que profesan, quieren conciliar extremos contradictorios; la monarquía con la revolucion, el vigor de los tronos y las garantías del orden, con el principio disolvente de la soberanía popular.

Con medidas de represion pretenden los nuevos ministros cortar los desórdenes y dominar todas las fuerzas sociales; pero toman las apariencias por la realidad, la violencia por la fuerza, la revolucion por la monarquía. Todas las autoridades de la revolucion francesa en sus diferentes vicisitudes tuvieron tambien el empeño de crear un poder fuerte: el Directorio dió tajos á diestro y siniestro: los cólegas de Barras se llamaron los cinco monarcas de la república: la deportacion, los consejos de guerra y los cadalsos, formaron el sistema de vigor que pareció propósito para reprimir tantos desórdenes; mas se desentendieron de la fuerza moral de los principios, y nada se consiguió: variáronse las formas del gobierno y se aumentó la fuerza material; pero esta quedó neutralizada por la perniciosa influencia de los principios que quedaron siempre en olor de santidad. La existencia del Directorio fue por tres años la cuestion del dia, y por fin murió por sí de debilidad y de impotencia.

En España hay hombres, que deslumbrados por sus teorías, no se acuerdan del poder de la corona sino cuando les es necesario; pero entonces no les es posible, porque no han admitido, ó porque han impugnado las condiciones de su existencia. Cada cosa tiene su carácter peculiar, cada opinion lleva al frente un principio indeleble que la distingue. No puede erigirse un sistema cualquiera sin el principio que le es esencial, y le debe servir de fundamento: sin esta circunstancia el edificio se arruina cuantas veces se le quiere construir.

Una vez establecidas las máximas de la revolucion, y queriendo como quiere el ministro *San Miguel* apoyar en ellas su programa, absurdamente se espera que produzcan consecuencias monárquicas. En vano se empeña el periodismo del *justo-medio*, en vano se proyectan leyes que contrarresten el influjo de la revolucion, en vano se adoptará un sistema de represion militar, en vano se trabaja para ganar la mayoría en favor de la administracion naciente: cuanto mas se busque la fuerza, tanto mas se alejará: cuanto mas se hable de vigor monárquico, cuanto mas se invoquen sus leyes sacrosantas y sus principios eternos, tanto mas se multiplicarán los desengaños; porque no hay alianza posible entre la revolucion y la monarquía: el *justo-medio* no puede romper el círculo que la soberanía del pueblo ha trazado en su alrededor: la voracidad de esta hoguera amenaza consumirlo. El tiempo lo dirá.

#### ANUNCIO.

En la villa de Azpeitia se halla vacante la plaza de médico. Los aspirantes presentarán sus memoriales para el dia 30 de Setiembre al Secretario del Ayuntamiento, quien les informará de su renta y obligaciones.

DEL VIERNES 15 DE SETIEMBRE DE 1837.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Capitania general de Navarra y provincias Vascongadas.*—

Excmo. Sr.—Muchas han sido las victorias obtenidas por las armas del REY N. S. contra el ejército revolucionario en el suelo guipuzcoano, mas la que acaban de conseguir en este dia debe considerarse sin duda como una de las mas insignes. —Habiéndome puesto en marcha como dije à V. E. en mi parte del 11, llegué à este punto el 12 al medio dia: en seguida pasé à hacer un reconocimiento sobre el campo del enemigo, y ví que posesionado este del pueblo de Andoain lo habia fortificado ya, estableciendo dos baterías en su parte alta, à la inmediacion de la iglesia, que se preparaba à hacer otras obras de defensa de mayor consideracion, y que ademas, ocupando las alturas que se encuentran à la izquierda de la poblacion las atrincheraba, prolongando una linea fortificada por este costado y dominando en ambos todo el terreno que media hasta el rio; de manera que la nuestra la formaban las alturas mas inmediatas al mismo de la parte de acá. En consecuencia me decidí sin vacilar à atacar al enemigo, habiendo convocado en el momento y sobre el mismo campo una junta de generales y gefes principales de la division de esta provincia, con el fin de tratar en ella el modo de llevar adelante mi proyecto, y despues de haber oido el parecer de todos adopté el que creí mas acertado, dando en seguida las disposiciones necesarias para el apronto de la artillería y demas conducentes al efecto. Distribuidos los cuerpos convenientemente han ocupado sus respectivas posiciones en la noche pasada para estar prontos à romper el fuego à la punta del dia de hoy, segun lo determinado. Cuatro batallones guipuzcoanos que habian pasado de la otra parte del rio han principiado el ataque, acometiendo al enemigo con una impetuosidad digna de todo ologio por su flanco izquierdo y retaguardia, dentro de su campo atrincherado y secundado por otro de la misma Provincia, uno navarro, y la compañía de mi escolta que han avanzado de frente por el pueblo; en menos de media hora de fuego lo han arrojado de todas sus posiciones y atrincheramientos, poniéndolo en la fuga mas desordenada y vergonzosa que jamas se vió, persiguiéndolo en todas direcciones hasta los mismos muros de Hernani. Mas de 600 cadáveres (muchos de ellos ingleses) han quedado en el campo de batalla, que mas bien podrá llamarse de huida. Se han cogido mas de cien prisioneros, causándoles tambien bastantes heridos, y se han ocupado mas de 800 fusiles, 120,000 cartuchos, algunos avantrenes y otros efectos de guerra. Cinco batallones guipuzcoanos, uno navarro y la compañía de mi escolta, han batido del modo mas completo à 7000 rebeldes, causándoles una mortandad horrorosa, dispersándolos y persiguiéndolos hasta obligarles à guarecerse bajo del cañon de Hernani: los campos talados à su venida, las ruinas de los caseríos que habian entregado à las llamas, el suelo manchado con sus crímenes, todo, todo ha quedado regado con su sangre sacrilega é impía. La SANTA CRUZ ha permitido que precisamente en el dia en

que los cristianos celebran su exaltacion, quedasen vencidos de un modo tan ignominioso sus encarnizados enemigos.

Si hubiese de encomiar debidamente el valor de cuantos se han encontrado en esta gloriosa, brillante é importantísima jornada, seria menester hacer una recomendacion particular de cada uno; mas sin perjuicio de designar à su tiempo aquellos à quienes la ocasion haya proporcionado un motivo de distinguirse mas, no puedo menos de recomendar à todos encarecidamente à la munificencia del Soberano para que les conceda la recompensa à que les considere acreedores; y entre tanto les he dado en su Real nombre las gracias por su heróico y singular comportamiento. —Todo lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. para que se sirva ponerlo, si lo tiene à bien, en el Soberano de S. M. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Tolosa 14 de Setiembre de 1837. — Excmo. Sr. — José de Uranga. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

La milagrosa victoria, que à costa de un cortísimo número de heridos solamente, acaban de conseguir las armas del REY en los campos de Andoain, sobre fuerzas infinitamente superiores, es una nueva prueba del valor de nuestros soldados, de la pericia de nuestros gefes, y sobre todo de la visible proteccion que el justo Cielo dispensa à la causa santa de la Religion y la monarquía, personificadas en el PRINCIPE AUGUSTO que preside à nuestra suerte: es un nuevo testimonio de la vergonzosa impotencia à que la revolucion se ve reducida por la fuerza disolvente de sus principios, por la injusticia de su causa, por la proverbial ineptitud de sus generales, y por la escandalosa inmoralidad de sus soldados; y es en fin, un argumento ineludible de que la Providencia cansada de tantos crímenes, ha fulminado un anatema de muerte contra ese partido brutal y tenebroso, cuya mision parece ser la de regar de sangre nuestras campiñas, incendiar nuestras poblaciones, cubrir de luto las familias, y esparcir por todas partes la desolacion y la muerte.

En el número anterior dijimos que teniamos una conviccion íntima de que la conducta atroz del incendiario O-donell no quedaria impune. Felizmente se han cumplido nuestros presentimientos; y el bárbaro que atropellando los derechos de la humanidad y las leyes de la guerra ha talado nuestros campos, incendiado nuestros pueblos y asesinado al indefenso paisanaje, acaba de sufrir una derrota que lo cubre de baldon, y el cobarde que tiró la espada y empuño la tea, huye à la vista de nuestras bayonetas, y oculta su ignominia en la degradante oscuridad de sus casernas.

ARTICULO DE OFICIO

Los señores jueces de primera instancia de este departamento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 1.º de Mayo de 1887, han acordado celebrar en el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el juzgado de primera instancia de este departamento, un concurso para la adjudicación de un terreno de propiedad municipal, sito en el barrio de San Juan, con una extensión de ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados, y con las condiciones siguientes: 1.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 2.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 3.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita.

En consecuencia, se ha acordado que el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el juzgado de primera instancia de este departamento, se celebre un concurso para la adjudicación de un terreno de propiedad municipal, sito en el barrio de San Juan, con una extensión de ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados, y con las condiciones siguientes: 1.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 2.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 3.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita.

En consecuencia, se ha acordado que el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el juzgado de primera instancia de este departamento, se celebre un concurso para la adjudicación de un terreno de propiedad municipal, sito en el barrio de San Juan, con una extensión de ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados, y con las condiciones siguientes: 1.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 2.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita. 3.º El terreno se adjudicará a quien lo pida en el día y hora señalados, y que presente un presupuesto de su valor, y un plan de construcción que se le permita.